

FORMOSA, MÉNDEZ Y C.^a

SOCIEDAD EN COMANDITA

Telegramas: **FORMOSA-BARCELONA**
Teléfono n.º 6211Telegramas: **FORMOSA-MARSELLA**
Correo, Apartado n.º 9060**Núm. 3.**— Dando á conocer la constitución de una sociedad comanditaria.

Barcelona de _____ de 18__

Sr. D. _____

Muy señor nuestro :

Ponemos en conocimiento de V. que, con fecha de hoy, hemos constituido una sociedad mercantil en esta plaza, con sucursal en Marsella, bajo la denominación de

FORMOSA, MÉNDEZ Y C.^a, Sociedad en comandita

siendo gerentes de la misma D. Diego Formosa y Ras y D. Antonio Méndez Llopis, y comanditario D. Gualberto Vidal y Cos.

Rogándole se sirva tomar nota de las firmas estampadas al pie, le ofrecen la más distinguida consideración sus afmos. y S. S.

Q. B. S. M.

Formosa, Méndez y C.^a
SOCIEDAD EN COMANDITAD. Diego Formosa y Ras firmará:
(Blanco para firmar.)D. Antonio Méndez Llopis firmará:
(Blanco para firmar.)**Núm. 4.**— Anunciando la formación de una sociedad en comandita.

Barcelona de _____ de 18__

Sr. D. _____

Muy señor nuestro:

Participamos á V. que con esta fecha y mediante escritura pública autorizada ante el notario de este ilustre colegio D. _____ hemos formado una sociedad en comandita que se dedicará, como el que firma se dedicaba antes, á la fabricación de géneros de punto y girará bajo la razón social de

TOMÁS GORINA Y HERMANO, Sociedad en comandita.

Esperamos seguirá V. honrándonos con la misma confianza que dispensó al exclusivo nombre de Tomás Gorina, rogándole se sirva V. tomar nota de nuestras respectivas firmas puestas al pie.

De V. muy atentos y S. S.

Q. B. S. M.

Tomás Gorina y hermano
SOCIEDAD EN COMANDITAD. Tomás Gorina firmará:
(Blanco para firmar.)D. Francisco Gorina firmará:
(Blanco para firmar.)**MOLLS Y GAUDINAS**

Agentes de Aduanas

DESPACHO DE BUQUES

Plaza Cortés, letra X

Teléfono 4009

Núm. 5.— Anunciando la formación de una sociedad regular colectiva.

Barcelona de _____ de 18__

Sr. D. _____

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de participar á V. que con esta fecha hemos formado sociedad mercantil bajo la razón social de

MOLLS Y GAUDINAS

la cual empezará á regir desde el 1.º Abril del corriente año, para dedicarnos á los mismos negocios que la extinguida sociedad Grau y Molles, de la que formaba parte nuestro socio D. José Molles.

Rogamos á V. se sirva tomar buena nota de nuestras firmas estampadas al pie y dispensarnos la confianza que le merezcan sus afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

Molles y GaudinasD. José Molles firmará:
(Blanco para firmar.)D. José Gaudinas firmará:
(Blanco para firmar.)

FARMACIA

J. BAUSELLS

185, calle San Ignacio, 185

BARCELONA

Núm. 6.— Anunciando la compra de un establecimiento y ofreciendo sus servicios.

Barcelona de _____ de 18__

Sr. _____

Muy señor mío: Adquirida en propiedad la farmacia de esta capital, situada en la calle de San Ignacio, núm. 185, esquina al pasaje de Bernards, y una vez terminados los trabajos de restauración y reposición de la misma, me permito ofrecérsela á V. esperando tendré el gusto de contarle en el número de mis clientes.

He puesto especial empeño en colocar mi oficina á la altura de las primeras en su clase, introduciendo en la misma todos los medicamentos nuevos que ha producido en los últimos años la ciencia farmacéutica, y adquiriendo un completo surtido de especialidades nacionales y extranjeras, aguas minerales, etc., etc.

Con objeto de poder atender con prontitud al despacho de las prescripciones que por el estado de los enfermos requieren la mayor urgencia, he resuelto establecer un servicio permanente, á cuyo efecto tengo el gusto de participarle que esta su casa quedará abierta toda la noche.

Esperando obtener su confianza, soy de V. suyo y atento S. S.

Q. B. S. M.

J. Bausells

RAFAEL NAVARRETE

Núm. 7.—Anunciando haber conferido poderes á un factor, autorizándole para la firma y representación de los negocios de la casa.

Balaguer de _____ de 18____

St. D. _____

Muy señor mío:

Tengo el gusto de comunicar á V. que he conferido poderes generales, ante notario, al Sr. D. Gerardo Pujol para que pueda firmar y representarme en todos mis negocios.

Suplicándole se sirva V. tomar nota de la firma del citado Sr. Pujol, me reitero á sus órdenes y saludo á V. con la mayor consideración, afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Rafael Navarrete

D. Gerardo Pujol firmará:
(Blanco para firmar.)

ANTONIO COMAS

San Telmo, 8

Núm. 8.—Avisando la revocación de poderes á un factor.

Barcelona de _____ de 18____

St. D. _____

Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á V. que, habiendo cesado las circunstancias anormales que me obligaron á apartarme algo de mis negocios y á otorgar poderes generales á D. Tulio Torres, para que pudiera suplirme en el desempeño de los mismos, he vuelto á encargarme de la dirección y administración de esta su casa, quedando, por lo tanto, revocados desde esta fecha los citados poderes.

Aprovechando esta ocasión para dar á V. gracias por la confianza que viene dispensándome, me reitero de V. afmo. S. S.

Q. S. M. B.

Antonio Comas

IGNACIO GOMIS

Calle de Tetuán, n.º 108

BARCELONA

Núm. 9.—Anunciando un industrial ampliar su negocio, dedicándose también á la fabricación de un artículo de otro productor que cesó.

Barcelona de _____ de 18____

St. D. _____

Muy señor mío: Habiendo cesado en su fabricación los Sres. Lucrán y C.^a, cuyo despacho tenían en la calle de la Amargura, núm. 108, tengo el gusto de participarle que desde esta fecha he añadido á mi fabricación la de los géneros á que dichos señores se dedicaban.

Me esforzaré en mejorar en cuanto sea posible dicha fabricación, para satisfacer en un todo los deseos de los que me honren con su confianza.

Á la vuelta acompaño nota de precios y condiciones.

Esperando verme favorecido con sus gratos encargos, me ofrezco á V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Ignacio Gomis

LATONERÍA Y LAMPISTERÍA

ISIDRO MÁRQUEZ

DEPÓSITO Y TALLER
Calle del Conde, núm. 18
BARCELONA

Núm. 10.—Anunciando el traslado de un establecimiento á otro local.

Barcelona de _____ de 18____

St. D. _____

Muy señor mío: La confianza siempre creciente que mis parroquianos y el público vienen dispensando á mi establecimiento de latonería y lampistería, situado hasta la fecha en la calle del Conde, núm. 19, me ha impulsado á corresponderles introduciendo en el mismo importantes reformas. Para ello y necesitando poder disponer de local á propósito para el mejor desarrollo del establecimiento, he trasladado éste á la misma Calle del Conde, núm. 28, donde, merced á poder ofrecer mayores ventajas, espero de mis parroquianos y del público que continuarán honrándome con sus órdenes y encargos.

En esta atención y suplicándole se sirva tomar nota de mi cambio de domicilio, tengo el gusto de ofrecerme nuevamente de V. afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Isidro Márquez

Núm. 11.—Del representante de una fábrica situada en punto distinto, anunciando á sus parroquianos variación en los precios de los productos de aquélla.

Santander de _____ de 18 _____

Sr. _____

Muy señor mio : Como representante en esta provincia de las fábricas de bujías de los Sres. Vilana hermanos, de Tarragona, he creído conveniente poner en conocimiento de V. que el precio á que se factura dicho artículo hoy es el de _____

Con tal motivo tiene el gusto de ofrecerse á las órdenes de V. su atento S. S.

Q. B. S. M.

Rogelio Martínez

JOSÉ MOLAS

ALMACENES
Santa Ana, núm. 325

Núm. 12.—Anunciando el jefe de una casa la salida de uno de sus viajeros, y solicitando se le atienda dándole nota de pedido.

Barcelona de _____ de 18 _____

Sr. D. _____

Muy señor mio: Tengo el gusto de participarle que dentro de breves días mi representante D. _____ tendrá el honor de saludarle y á la vez presentar á V. el extenso muestrario de artículos de Ortopedia, Cirugía é Higiene, de esta su casa.

Me permito confiar se servirá V. reservar una de sus apreciadas órdenes, y anticipando á V. mis más expresivas gracias, me reitero su afmo. S. S.

Q. B. S. M.

José Molas

Núm. 13.—Sobre el mismo asunto de la circular anterior.

Barcelona de _____ de 18 _____

Sr. D. _____

Muy señor nuestro: Tenemos la satisfacción de participarle que nuestro viajante de esa demarcación presentará á la elección de V., dentro de algunos días, un completo muestrario de los artículos de nuestra fábrica.

En la espera de que nos reservará V. una buena nota, nos repetimos sus afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

Brunet, hermanos y C.^a

LA LITERARIA

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Calle de Toledo, 7

—♦ MADRID ♦—

Núm. 14.—Anunciando el traspaso de un establecimiento.

Madrid de _____ de 18 _____

Sr. D. _____

Muy señor nuestro: Nos honramos en participar á V. que esta acreditada librería, fundada en 10 de Marzo de 1894, propiedad de D. Federico Ras y Torres, ha sido traspasada, en el día de hoy, á los que suscriben, por escritura pública otorgada ante el notario D. _____

Tanto el anterior propietario, como los actuales poseedores, esperan confiadamente que seguirá V. favoreciendo este establecimiento con sus encargos, pudiendo contar con la sólida garantía de nuestra casa, y con nuestra probada actividad y exactitud, en obsequio y merecido honor á nuestros favorecedores.

Rogamos á V. se sirva remitirnos con urgencia el estado de su cuenta corriente hasta el día de la fecha con D. Federico Ras y Torres, para la comprobación y correspondiente conformidad del saldo á favor ó en contra que resulte, á fin de cancelarlo inmediatamente.

En espera de sus gratas órdenes, quedan de V. muy atentos y S. S.

Q. B. S. M.

J. Oms y C.^a

Nota.—Asimismo solicitan que remita el estado de libros en comisión, si los tuviera.

MANUEL ESTÉBANEZTALLER DE ENCUADERNACIONES
INDUSTRIALES Y ARTÍSTICAS

Paseo de Gracia, 211 (Gracia)

Núm. 15.—Anunciando un industrial la adquisición
de otro establecimiento y ofreciendo nuevamente
sus servicios.

Barcelona de _____ de 18__

St. _____

Muy señor mío: Como consecuencia de la muerte de mi señor padre don Mateo Estébanez y Deulofeu (Q. E. P. D.), acaecida el 12 del próximo pasado Marzo, he adquirido por medio de escritura pública legalizada el 12 del corriente, el establecimiento de encuadernación que aquél poseía en Barcelona y lo he agregado al mío, que desde hoy cuenta con abundante y bien surtido material para salir airoso de cuantos encargos se sirva V. confiarme.

Esperando tendrá V. á bien continuar favoreciendo este establecimiento, en la seguridad de un servicio rápido, económico é inmejorable, me suscribo de V. como su más afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Manuel Estébanez

FÁBRICA
Calle de la Soledad, núm. 8
CLOT (Barcelona)DESPACHO
Ronda de San Pablo, 301
BARCELONA**Núm. 16.**—Anunciando la separación de un socio
colectivo y consiguiente modificación de la razón
social de una Compañía.

Barcelona de _____ de 18__

St. D. _____

Muy señor nuestro: Le participamos que mediante escritura de esta fecha autorizada por el notario D. _____, se ha separado de la sociedad Mambens y C.^a, nuestro socio D. Pedro Rius, para dedicarse á otros negocios.

La casa seguirá la misma marcha bajo la razón social

RAMÓN MAMBENS Y COMPAÑÍA

que estará á cargo de los socios colectivos D. Ramón Mambens y D. Ignacio Roldós.

Sírvase V. tomar nota de las firmas sociales continuadas al pie y dispensarles su confianza.

Somos de V. afmos. S. S.

Q. B. S. M.

Ramón Mambens y C.^aD. Ramón Mambens firmará:
(Blanco para firmar.)D. Ignacio Roldós firmará:
(Blanco para firmar.)**Núm. 17.**—Anunciando un comerciante el tras-
paso de un establecimiento á favor de su hijo.

Zaragoza de _____ de 18__

St. _____

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que, por convenio celebrado con mi hijo Dionisio, quien durante muchos años trabaja á mi lado, le tengo hecha cesión del establecimiento que en ésta tenía, dedicado á la compra y venta de tejidos nacionales y extranjeros.

Agradezco la confianza con que V. me ha distinguido y quedo cual siempre su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Juan Romero

Núm. 18.—Anunciando el hijo la adquisición del
establecimiento de su padre, á que se refiere la
circular anterior.

Zaragoza de _____ de 18__

St. _____

Muy señor mío: Por la circular que antecede se impondrá V. de que, mediante acuerdo con mi señor padre D. Juan, me he hecho cargo del activo y pasivo de su establecimiento, el que desde hoy girará bajo mi solo nombre.

Es mi ánimo continuar el mismo negocio, y suplico se sirva tomar nota de mi firma y le dispense la misma confianza otorgada á mi querido y respetable antecesor.

Soy de V. con la mayor consideración atento S. S.

Q. B. S. M.

Dionisio Romero

(Firma y rubrica de plomo.)